



## **BANDO**

### **MATRICULACIÓN PARA LA ESCUELA INFANTIL PARA EL CURSO 2024/2025.**

Según Resolución de 9 de enero de 2014 de inscripción y autorización para impartir enseñanzas de primer ciclo de Educación Infantil, la Escuela Infantil “Peter Pan”, de Cañaverál tiene autorizada una unidad comprendida entre 1-3 años, por ello

Las personas interesadas en matricular a sus hijos para el curso 2024/2025 deben rellenar la solicitud en el Ayuntamiento.

#### **REQUISITOS**

- .- Presentar la solicitud dentro del plazo de inscripción.
- .- Tener 1 año cumplido o cumplirlo dentro del período escolar.
- .- Si al inicio del curso, el alumno no ha cumplido el año, se incorporará en el momento que lo cumpla, siempre y cuando haya realizado la matrícula.
- .- No se admitirán incorporaciones sin matrícula con el curso iniciado, salvo por causas de fuerza mayor.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN: DESDE EL 11 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2024**

Cañaverál, 11 de Marzo de 2024

La Alcaldesa, en funciones

  
Juana Mª Hernández Vidal